



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESIDENTA SRA. <i>19</i>	
CELDA	29 ENE. 2019
VICEPRESIDENTA	
SECRETARÍA	
REG. PARLAMENTARIO	
<i>1521</i>	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Rico García-Hierro, que se relaciona a continuación:

- PE 2335/18 R 14936, Iniciativa de Origen: PCOC 737/18 R 14936

Madrid, 29 de enero de 2019
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 03/043932.9/19 Fecha: 29/01/2019 14:33



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
Reg. Vice. C. Presid. y PG
Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2335/18 R 14936 , Iniciativa de Origen: PCOC 737/18 R 14936

AUTOR/A: Enrique Rico García-Hierro (GPS) ,

ASUNTO: Cómo se está llevando a cabo el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de arrendamiento de dos locales entre la Agencia de Vivienda Social y la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Villaverde (ARVIL).

RESPUESTA:

A día de hoy el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de arrendamiento de los dos locales entre la Agencia de la Vivienda Social y la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Villaverde (ARVIL) es total, ya que se están cumpliendo todas sus condiciones de pago, plazos, etc.

Puestos al habla con responsables de la Asociación, nos muestran su total satisfacción y conformidad con los resultados de esta colaboración.

Madrid, 29 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID